

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ANUNCIO de 25 de febrero de 2015, de la Comunidad de Regantes Fuente de la Reja, de licitación de obra que se cita, sita en el término municipal de Pegalajar (Jaén). (PP. 500/2015).

Se pone en conocimiento de las empresas interesadas que desde hoy pueden retirar, en la oficina de contratación de la Comunidad, la documentación relativa a las obras que se detallan a continuación:

- Objeto: Sustitución de tubería general de abastecimiento de agua para riego para la Comunidad de Regantes Fuente de la Reja, sita en el término municipal de Pegalajar (Jaén).
- Fecha límite de terminación de la obra: 5 de junio de 2015 (incluye pruebas).
- Procedimiento de adjudicación: Abierto-Concurso.
- Tramitación: Por urgencia.
- Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes «Fuente de la Reja».
- Oficina de Contratación: C/ Baja Fuente, núm. 27, 23110 Pegalajar (Jaén).
- Oficina retirada de documentación: C/ Santo Reino, núm. 4, 3.º C, 23003 Jaén. Teléfono: 636 002 164.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuatro días laborales después de la publicación en el BOJA.
- Presupuesto de licitación: 428.939,74 € (21% IVA incluido).
- Garantía provisional: 8.578,79 € (2% presupuesto licitación IVA excluido).
- Clasificación requerida:
 - Grupo A; Subgrupo 1; Categoría a.
 - Grupo E; Subgrupo 7; Categoría c.

La inversión está subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca (cofinanciada por el FEADER).

El plazo de presentación de ofertas será de 13 días naturales a partir de su publicación en el BOJA, hasta las 13 h, en la oficina de contratación anteriormente mencionada, siempre que no coincida con festivo, sábado o domingo, en cuyo caso sería al siguiente día laborable.

La apertura de sobres (documentación, referencias técnicas y oferta económica) se comunicará convenientemente a las empresas licitadoras una vez concluido el plazo de presentación de ofertas.

La publicación del presente anuncio corre por parte de la empresa adjudicataria.

Pegalajar, 25 de febrero de 2015.- El Presidente, Julián Chica Quesada.